

# EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA SELECCIÓN DEL PROBLEMA A INVESTIGAR

Tomado en gran parte de SIERRA BRAVO, R. (1994) *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.

[Diseño y problema](#)

[Tipos de investigación social](#)

[Determinación del problema de investigación](#)

[Condiciones del problema de investigación](#)

[Proceso de determinación del problema de investigación](#)

[Tipos de problemas de investigación](#)

[Aspectos de los problemas de investigación](#)

## DISEÑO Y PROBLEMA

[def.]

Si asumimos que el investigador parte de una teoría que le sirve de guía metodológica en el estudio a realizar y un conjunto de técnicas, bien específicas de esa teoría o campo disciplinar bien generales de la disciplina, el paso siguiente trata de la concreción en un formato predeterminado del estudio en su conjunto, haciendo hincapié en la definición conceptual, las hipótesis y variables, así como el modelo general de toma de datos a seguir. Para ello es obvio que han de estar predefinidos teóricamente los objetivos de la investigación.

En cualquier caso, ya se trate de una investigación cuantitativa o cualitativa, el diseño es (tiene que ser), por definición, un planteamiento factible y relevante. Esto es, tiene que ajustarse a condiciones explícitamente reales y debe versar sobre aspectos teórica o empíricamente importantes desde el punto de vista aplicado (y/o predictivo) o teórico.

Además, debe corresponderse a un modelo funcional, en el sentido en que debe combinar de la manera más funcional posible los distintos elementos y recursos, planificar el desarrollo del proceso de investigación y prever los problemas que se puedan presentar en su ejercicio.

[flexibilidad]

Un diseño de investigación puede ser abierto o cerrado a la información. Es cerrado cuando el proceso de investigación sólo produce las informaciones previstas y previamente programadas. Es abierto en la medida en que asume informaciones no previstas. Desde esta última perspectiva, el diseño abierto (más apropiado en el caso de la antropología), es imprescindible atenderlo y tomarlo con una gran dosis de flexibilidad (sin perder de vista la teoría y los objetivos), con el fin de adaptarse a los distintos avatares de dicho proceso y lograr la máxima validez posible, es decir, la correspondencia más ajustada de los resultados del estudio con la realidad.

## TIPOS DE INVESTIGACION SOCIAL

Podemos dividir los tipos de investigación social según se atiende a los siguientes aspectos (ver esquema 1):

**(a) Finalidad.** Según su finalidad, se puede dividir la investigación social en, básica y aplicada. La primera tiene como finalidad el mejor conocimiento y comprensión de los fenómenos sociales. Se llama básica porque es el fundamento de toda otra investigación. Por el contrario, la investigación social aplicada, busca mejorar la sociedad y resolver sus problemas. Consiste, de aquí su nombre, en la aplicación de los logros de la investigación básica, de la que por tanto depende, a los fines indicados.

De los cuatro oficios principales que cumple la investigación, conocer, explicar, prever o predecir y actuar, los dos primeros constituyen el objeto de la investigación básica, y los dos últimos son aplicaciones de ella y, por tanto, entran en el campo de la investigación aplicada. Ambas investigaciones están pues estrechamente vinculadas.

**(b) Alcance temporal.** Conforme a este aspecto, la investigación puede referirse a un momento específico o a un tiempo único  $t$ , o puede extender su análisis a una sucesión de momentos temporales  $t_1, t_2$ . En el primer caso recibe el nombre de sincrónica. Se hace, por así decirlo, un corte perpendicular, de una situación en un momento dado y se estudia su estructura.

En el segundo caso, se llama investigación diacrónica o longitudinal. Aquí el corte es transversal, lo que permite estudiar la evolución del fenómeno en el período dado. Las investigaciones longitudinales se pueden subdividir en retrospectivas o históricas, en las que la serie de momentos estudiados se refieren al pasado, y prospectivas o predictivas, cuando se refieren al presente y futuro.

Los estudios longitudinales se llaman también de panel, si en las investigaciones sucesivas se observan siempre los mismos individuos y de tendencia, si son diferentes.

**(c) Profundidad.** De acuerdo con este criterio, se pueden dividir las investigaciones sociales en descriptivas, explicativas y exploratorias. Las primeras son aquellas que tienen como objeto central la medición precisa de una o más variables dependientes, en una población definida o en una muestra de una población. Las investigaciones explicativas son las que no solamente pretenden medir variables, sino estudiar las relaciones de influencia entre ellas, para conocer la estructura y los factores que intervienen en los fenómenos sociales y su dinámica.

**(d) Amplitud.** Por su amplitud, se pueden distinguir las investigaciones micro y macro. Las primeras son las que hacen referencia al estudio de variables y sus relaciones en grupos pequeños y medianos, mientras que las segundas se caracterizan por abordar dicho estudio respecto de grandes grupos, poblaciones o sociedades humanas. En algunas ocasiones referidas también a la amplitud del problema de investigación.

**(e) Fuentes.** Según este criterio, se pueden distinguir las investigaciones sociales según se realice basándose en datos primarios o bien en datos secundarios. Las primeras son aquellas en que los datos o hechos sobre los que versan, son de primera mano, es decir, recogidos para la investigación, y por aquéllos que la efectúan. Las segundas son, por el contrario, las que operan con datos y hechos recogidos por distintas personas y para otros fines e investigaciones diferentes. También existen investigaciones mixtas, que aplican a la vez datos primarios y secundarios.

**(f) Carácter.** Esta división hace referencia a los dos enfoques históricos principales de la investigación social en general. El primero, el cuantitativo, es el que centra de manera predominante la investigación social en los aspectos objetivos y susceptibles de

cuantificación de los fenómenos sociales. El segundo, el cualitativo, es por el contrario, el que se orienta a descubrir el sentido y significado de las acciones sociales. Ambos tipos de investigaciones no se deben considerar como opuestos e incompatibles. Aunque los dos tienen, sin duda, su campo más apropiado, el cualitativo en los estudios de fenómenos y de grupos pequeños, y el segundo, en las encuestas referentes a grandes poblaciones, se debe procurar siempre que las investigaciones cualitativas sean también precisas y exactas en lo posible, y que las cuantitativas intenten penetrar y comprender los aspectos íntimos de los fenómenos que estudian.

**(g) Naturaleza.** Según su naturaleza, las investigaciones pueden ser:

- (1) Empíricas, que trabajan con hechos de experiencia directa no manipulados.
- (2) Experimentales, que se apoyan en la observación de fenómenos provocados o manipulados en laboratorios o ambientes artificiales.
- (3) Documentales, que tienen como objeto directo la observación de fuentes documentales.
- (4) Encuestas, en las que los datos manejados proceden de las manifestaciones verbales o escritas de los sujetos observados.

A ellas se podría añadir, los trabajos doctrinales o filosóficos que tratan cuestiones puramente teóricas o de naturaleza supra-empírica.

**(h) El objeto social al que se refieren.** De acuerdo con este punto de vista, se pueden distinguir distintas clases de investigaciones sociales, según la disciplina social a que se refieren, las instituciones sociales que estudian y los sectores a que corresponden.

**(i) Según el marco en que tienen lugar.** Se tienen las investigaciones sobre el terreno, o de campo, y las de laboratorio. Las primeras son las que se realizan observando el grupo o fenómeno estudiado en su ambiente natural y las segundas, en un ambiente artificial, cual es el laboratorio.

**(j) Tipos de estudios a que dan lugar.** Además de las clases de investigación indicadas, se pueden mencionar las siguientes, que representan modalidades particulares de investigación social de interés por su frecuente aplicación: los estudios piloto; las investigaciones evaluativas; los informes sociales; los estudios de replicación; las encuestas y los sondeos y el método de casos.

Los estudios piloto se definen en el Diccionario de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Políticos, como investigaciones preliminares que preceden a las encuestas sociales, con el fin de perfeccionar y probar las técnicas empleadas.

Las investigaciones evaluativas tienen por objeto apreciar y enjuiciar el diseño, ejecución, efectos, utilidad y el grado en que alcanzan los objetos pretendidos los programas de acción social llevados a cabo en el campo de la sanidad, la educación, el ocio, etc., con el fin de corregir las deficiencias que pudieran existir e introducir los reajustes necesarios.

Los informes sociales se distinguen de las monografías por su mayor amplitud. En vez de restringirse a un solo aspecto social o sector, son estudios detallados de todos los aspectos de una comunidad, ciudad o comarca determinada.

El método de casos, case studies, es una especie de método biográfico en sentido amplio, que tiene por objeto recoger los datos que describen el proceso vital de una persona, una familia, una institución e incluso, una nación, utilizando frecuentemente documentos personales. Son estudios muy concretos, sobre un caso determinado, que se estudia en profundidad y en sus diversos aspectos.

Las encuestas son investigaciones que, como los informes, normalmente se extienden a amplios sectores de la población y pretenden obtener información sobre múltiples temas. Se diferencian de los informes sociales en que sólo utilizan técnicas de observación basadas en los distintos tipos de cuestionarios, y no toda clase de técnicas,

como los informes.

Los sondeos de opinión se pueden considerar como un tipo especial de encuesta, caracterizado porque el ámbito de los temas sobre los que pretenden obtener una información, suelen ser mucho más reducidos y concretos que en las encuestas.

Por último, los estudios de replicación son los que se realizan para repetir investigaciones ya realizadas, en unos ambientes y condiciones nuevos. Tienen un gran interés científico.

**ESQUEMA 1**

**TIPOS DE INVESTIGACION SOCIAL SEGÚN:**

FIN	básica	
	aplicada	
ALCANCE TEMPORAL	sincrónica	
	diacrónica (longitudinal)	histórica
		predictiva
		de panel
		de tendencia
PROFUNDIDAD	descriptiva	
	explicativa	
AMPLITUD	micro	
	macro	
FUENTES	primarias	
	secundarias	
	mixtas	
CARÁCTER	cualitativas	
	cuantitativas	
NATURALEZA	documentales	
	empíricas	
	experimentales	
	doctrinales	
MARCO	de campo	
	de laboratorio	
LOS ESTUDIOS A QUE DAN LUGAR	piloto	
	evaluativas	
	informes sociales	
	de un caso	
	sondeos	
	encuestas	
	replicación	
OBJETO SOBRE	disciplinas	
	instituciones	
	sectores o grupos sociales	

## **DETERMINACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION**

La investigación en concreto comienza con la determinación del problema a investigar, en principio siempre marcado por la Teoría. Sin embargo, en la elección del problema, aunque siempre bajo la cobertura de aquella, influyen de manera determinante los factores académicos y personales. Es por ello por lo que, ajustándonos a la realidad, tratamos el tema desde este último punto de vista.

Así pues, la cuestión a investigar puede ser encargada por un organismo, entidad o persona, o puede ser elegida por el propio investigador. En este último caso, la operación de la determinación del problema a investigar, consiste en la actividad, mediante la cual el investigador especifica de un modo concreto el tema sobre el que va a versar el trabajo que piensa emprender. Se trata de una actividad compleja que supone y exige la respuesta a dos interrogantes: qué investigar y buscando qué. Requiere establecer no sólo el área o fenómeno social que se va a estudiar (qué investigar), sino también precisar qué es lo que se intenta saber o descubrir de dicho fenómeno (buscando qué).

Dado que tanto los fenómenos potencialmente investigables como las facetas y cuestiones que plantean son múltiples, la determinación del problema a investigar comporta dos elecciones: la primera del campo de estudio y la segunda de sus vertientes o de las cuestiones que plantee. En consecuencia, no basta para emprender una investigación social y definir el problema de investigación decir voy, por ejemplo, a estudiar el deporte, sino que es preciso concretar los aspectos que se intenta conocer, si se trata de un estudio descriptivo, o las cuestiones a las que se pretende obtener una respuesta, si es un estudio explicativo que busque descubrir los motivos desconocidos de la dificultad planteada. En cualquier caso, como elemento esencial, se exige proceder de forma sistemática y metódica en el estudio de un problema específico, previamente elegido.

## **CONDICIONES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION**

Respecto a este punto, parece clara la necesidad práctica en que se halla el investigador de conocer las condiciones que debe reunir el problema para ser factible y relevante, además de tener valor científico. Este conocimiento le evitará el peligro de empeñarse en estudios inviables o sin interés alguno. Entre estas condiciones se pueden destacar las siguientes, que pueden servir para contrastar si un problema elegido es o no adecuado:

1. Si la investigación ha de ser desde el punto de vista de la antropología es preciso, en primer lugar, que el problema tenga tal carácter, es decir, que se refiera a aspectos socioculturales.
2. El problema a investigar no ha de ser vago y genérico, sino que debe ser concreto y estar formulado lo más precisamente posible.
3. Un problema a investigar que plantee juicios de valor sobre lo que es mejor o peor no es adecuado para una investigación antropológica, aunque verse sobre materias socioculturales.
4. La cuarta condición es una consecuencia de la anterior. El carácter o fundamento de la sociedad y la cultura exige que los problemas que se planteen puedan ser objeto de observación o de algún modo de contraste y verificación con la realidad. De no ocurrir así, pertenecerá tal problema al campo de la filosofía social o de la moral, pero no propiamente al de la antropología.
5. El problema elegido debe representar alguna novedad. Según esto, no son

admisibles investigaciones sobre fenómenos ya conocidos y estudiados o cuestiones ya resueltas, si no suponen algún enfoque o punto de vista nuevo que pueda significar un avance o desarrollo respecto a las metas ya conseguidas.

## PROCESO DE DETERMINACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

El proceso a seguir en la determinación del problema de investigación es una cuestión, sobre todo en su aspecto básico de hallazgo y discernimiento de problemas de interés para la investigación, de visión y agudeza intuitiva del investigador, en la que no existen reglas fijas y sirven de poco las fórmulas previas.

A lo más que llegan los autores en este punto es a proponer algunos consejos y a formular algunas reglas genéricas al respecto. Por ejemplo, se hacen las siguientes recomendaciones para encontrar problemas de investigación significativos:

- Atender a las incongruencias y contradicciones en los asuntos polémicos y a las conclusiones no demostradas.
- Seguir las huellas y sugerencias de lecturas, conferencias o de la simple reflexión.
- Convertirse en un erudito en una o más especialidades.
- Ejercitar el ingenio en todo obstáculo que se presente.
- Leer, escuchar y trabajar con sentido crítico.
- Iniciar una investigación y estar atento a los problemas que de ella surjan.
- Persistir en el examen de problemas ya delimitados.

También se debe tener en cuenta que la elección del problema de investigación debe ser un descubrimiento y no una simple elección especulativa. Y debe ser un descubrimiento en el sentido de:

1. Que debe surgir del contacto íntimo con la realidad sociocultural y del conocimiento profundo de la teoría.
2. Que debe perfilarse y completarse a lo largo de todo el proceso de investigación.

Determinado pues, inicialmente, el problema a investigar, resultará que, tendremos, por lo general, especificado únicamente el qué investigar. Hace falta, por tanto, precisar también inicialmente, es decir, sin perjuicio de los ajustes a que pueda dar lugar la investigación, el buscando qué, o sea, los objetivos concretos de la investigación. Para efectuarlo con la mayor garantía, será de gran utilidad realizar en este momento las operaciones siguientes:

- a) El estudio de la teoría referente al tema elegido y de las investigaciones empíricas similares.
- b) La observación global del campo social a investigar.

Para realizar la primera de estas operaciones es aconsejable examinar primero las enciclopedias especializadas en antropología, pero también las de ciencias sociales en general y los tratados sobre la materia en cuestión, así como consultar a especialistas. Después se revisará la bibliografía, especialmente la más destacada sobre el asunto, tomando en fichas notas de todos los puntos que nos interesan.

Es indudable que la realización de estas operaciones después de hallado el tema a investigar, nos descubrirá el alcance y las implicaciones teóricas y prácticas que él mismo presente, lo cual indudablemente nos será de gran utilidad para precisar los fines de la

investigación, lo que debemos buscar en ella. Estos fines deben ser conocidos por todos los componentes del equipo investigador, pues deben ser tenidos en cuenta en todas las operaciones de la investigación.

## **TIPOS DE PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN**

Si bien es verdad que no se pueden dar reglas precisas para la búsqueda y hallazgo de temas de investigación antropológica significativos, sin embargo sí se pueden indicar los tipos más comunes en los que se encuadran, por lo general, tales trabajos.

Los tipos a los que se pueden reducir los trabajos empíricos son básicamente los siguientes:

En primer lugar se encuentran los descriptivos. Todo grupo, comunidad, institución cultural, fenómeno, acontecimiento, e incluso, objeto de interés sociocultural puede ser materia de un estudio descriptivo, en el que se analicen todos o algunos de sus principales elementos y caracteres de interés.

En segundo lugar se hallan los estudios de tipo comparativo. Simultáneamente o con referencia al mismo periodo de tiempo se pueden comparar entre sí todas las comunidades, grupos, culturas, fenómenos, acontecimientos y objetos distintos que pueden ser objeto de estudio descriptivo. La importancia de la comparación es tal que se puede afirmar que, salvo los estudios puramente descriptivos, toda investigación antropológica supone alguna forma una comparación.

En tercer lugar, figuran los trabajos sobre relaciones entre características, variables en términos técnicos, de los fenómenos y grupos sociales. En este sentido, es posible relacionar, lo que constituya una forma de comparación, el grado y signo de aparición y variación conjuntas, de las distintas propiedades que caracterizan a los fenómenos sociales.

En cuarto lugar cabe destacar los estudios que buscan determinar si no ya las causas, si algunos de los motivos que expliquen más o menos parcialmente los fenómenos sociales o bien precisar los efectos e impactos socioculturales de situaciones nuevas, de transformaciones sufridas, de innovaciones introducidas o de cualquier otro factor que haya actuado en un grupo, fenómeno o situación dados.

El último tipo importante de estudios a señalar es el constituido por los dirigidos a solucionar problemas prácticos concretos que se plantean en la realidad sociocultural. Y esto bien por la aplicación de conocimientos ya adquiridos en el desarrollo de la disciplina en su ámbito general así como en el aplicado, bien por estudios destinados a la obtener datos que hagan posible el establecimiento de predicciones de ámbito social y/o cultural.

## **ASPECTOS DE LOS PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN**

La determinación de los objetivos de la investigación se puede enfocar desde otro punto de vista. Este es la especificación de los aspectos que ofrece el tema a investigar. Por lo general, una reflexión atenta y reposada sobre el origen, naturaleza, carácter, funciones, elementos, historia, evolución y relaciones de la cuestión descubierta revelará la existencia de diversos aspectos en el problema elegido, susceptibles de ser tratados en conjunto o separadamente. Al realizar este estudio de los aspectos del tema a investigar se habrá ido perfilando la idea inicial del mismo, así como aclarando los objetivos perseguidos en el trabajo. También se obtendrá por lo general la convicción de la imposibilidad práctica de abarcar todos los aspectos que hemos descubierto y la necesidad de restringirse a alguno de ellos solamente.

Nunca se insistirá bastante en la necesidad de reducir prudentemente los objetivos

de la investigación. De aquí que sea preciso elegir, en la mayor parte de las ocasiones, entre todas las facetas que presente el problema, según el análisis de éste realizado, solamente las que se crean más interesantes, significativas y adecuadas a la preparación, inclinación y medios del investigador. Con ello el objetivo de la investigación y el problema estudiado quedarán definidos concretamente.

Tampoco existen normas específicas a seguir en este paso o fase del proceso de referencia. Sin embargo, se pueden tener en cuenta como orientación en esta tarea los siguientes aspectos fundamentales, desde los que, por lo general, se pueden enfocar los fenómenos socioculturales:

- a) Descriptivo: ¿Cuáles son sus elementos, órganos, aspectos y factores con una significación social?
- b) Estructural: ¿Cómo están interrelacionados estos elementos y órganos entre sí?
- c) Funcional: ¿Qué función cumplen los distintos órganos en el conjunto y respecto a la población, cómo están relacionadas unas funciones con otras y cuáles son sus aspectos funcionales y disfuncionales?
- d) Demográfico: ¿Cuáles son los rasgos demográficos del elemento humano que forma en su caso el objetivo de investigación y qué influencia social y/o cultural tienen?
- e) Ecológico: ¿Cuáles son las condiciones ambientales físicas en que se desarrolla el problema a investigar y cuál es su influencia?
- f) Conflictivo: Análisis de los conflictos producidos con relación al fenómeno en cuestión y estudio de sus motivos y efectos sociales y culturales.
- g) Evolutivo: ¿Qué transformaciones ha sufrido en el tiempo y su relación con el cambio sociocultural/socioeconómico general?
- h) Histórico: ¿Cuáles son los caracteres sociales y culturales peculiares que ha presentado a lo largo del tiempo?
- i) Crítico-dialéctico: ¿Cuáles son las fuerzas e intereses sociales, económicos y culturales que actúan respecto al fenómeno de que se trate, y cuáles son los conflictos y tensiones que producen?
- j) Genético: ¿Cuál es su origen?
- k) Cultural: ¿Cuáles son las normas, valores, creencias, realizaciones, técnicas y artísticas que lo caracterizan?
- l) Proyectivo: ¿Cuál es su probable evolución futura?

Del mismo modo, también puede ser útil no perder de vista las relaciones más comunes y generales de los fenómenos, tales como (a) con las condiciones físicas y biológicas de lo social: clima, geografía, región, edad, sexo, raza, estado, salud; (b) con sus condiciones culturales: normas, actitudes, valores, opiniones, creencias; (c) con las condiciones personales de los miembros de la sociedad: status, rol, clase social, ocupación, situación económica, nivel cultural; (d) con las instituciones y grupos sociales fundamentales: familiares, educativas, políticas, religiosas, económicas y recreativas; (e) en fin, con las condiciones dinámicas de lo social: cambio, conflicto y problemas sociales.

Con base en esta enumeración u otra similar se pueden enunciar, dado un tema a investigar, los aspectos generales, que, en principio, se pueden estudiar en él.

Una vez determinado el problema a investigar, corresponde al diseño adscribir un sistema conceptual y de toma de datos, delimitar hipótesis y definir variables, planificar el proceso de investigación a nivel teórico y desarrollar elementos de prueba (o validez o verificación).

A continuación debe leer atentamente el tema dedicado a las hipótesis y variables.